



Santiago, 06 de abril de 2018

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta Ordinaria de Accionistas.

---

Señores

**Comisión para el Mercado Financiero**

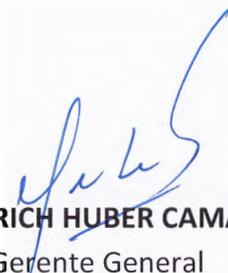
Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2018, acordó citar a la 39ª Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en la sala 2 del Edificio del Comercio ubicado en calle Monjitas N° 392 en la comuna de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2017.
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Elección de Directorio para un nuevo período, conforme lo determina la ley.
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2018.
5. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicaron en el diario “El Mercurio” los días 04, 05 y 06 de abril de 2018.

Atentamente,



P.P. **HEINRICH HUBER CAMALEZ**  
Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/chp.